

**TÉRMINOS Y CONDICIONES  
ACTIVIDAD PROMOCIONAL  
SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA S.A. (“SAMSUNG”)**

<b>I. IDENTIFICACIÓN DE LA PROMOCIÓN</b>
<b>Nombre de la PROMOCIÓN:</b> <u>Bono PREPAGADO 2024 (version3)</u> (la “PROMOCIÓN”)
<b>Vigencia de la PROMOCIÓN:</b> PROMOCIÓN válida desde el día 18 de julio de 2024 hasta el día 31 de agosto de 2024, o hasta agotar existencias, lo que ocurra primero.
<b>Unidades disponibles para la PROMOCIÓN:</b> Son <u>800</u> unidades disponibles del producto objeto de la PROMOCIÓN entre todas las referencias y canales participantes.
<b>Territorio aplicable a la PROMOCIÓN:</b> PROMOCIÓN válida a nivel nacional
<b>Canales aplicables a la PROMOCIÓN:</b> PROMOCIÓN válida en canales online de las Tiendas Autorizadas Participantes, según se define más adelante.
<b>II. CONSIDERACIONES PREVIAS</b>
Este documento fija los términos, condiciones y restricciones a los que se sujetarán las personas (“ <u>CLIENTE</u> ” y en conjunto los “ <u>CLIENTES</u> ”) que participen en la PROMOCIÓN (en adelante “ <u>T&amp;C</u> ”). La participación en la PROMOCIÓN y la aceptación del beneficio otorgado por SAMSUNG implica el conocimiento y aceptación total e incondicional de los presentes T&C. Los presentes T&C podrán ser consultados ingresando a <a href="https://www.samsung.com/co/info/tyc/">https://www.samsung.com/co/info/tyc/</a> .
<b>III. CONDICIONES ESPECÍFICAS DE LA PROMOCIÓN</b>
<p><b>1. Objeto –</b> Por la compra de un (1) Bono de regalo de \$100.000 COP (No. Referencia: S-L-EPPGTCARDCOTH) o por la compra de un (1) Bono de regalo de \$200.000 COP (No. Referencia: S-L-EPPGTCARDCOEE), el CLIENTE recibirá un valor adicional equivalente al 100% del valor del bono adquirido, que, posteriormente, podrá redimir en cualquier producto de cualquier categoría disponible a través de las Tiendas Autorizadas Participantes; EL BENEFICIO no será válido para las siguientes referencias (No. Referencia: Galaxy-A54 5G: SM-A546EZKDLTC, Galaxy-A54 5G: SM-A546EZWDLTC, Galaxy-A54 5G: SM-A546EZGDLTC, Galaxy-A54 5G: SM-A546ELVDLTC, Galaxy-A54 5G: SM-A546ELVALTC, Galaxy-A54 5G: SM-A546EZKALTC, Galaxy-A54 5G: SM-A546ELGALTC, Galaxy-A54 5G: SM-A546EZWALTC, Galaxy A35 5G: SM-A356EZKGLTC, Galaxy A35 5G: SM-A356ELBGLTC, Galaxy A35 5G: SM-A356ELVGLTC, Galaxy A35 5G: SM-A356EZYGLTC, Galaxy-A34 5G: SM-A346MZSELTC, Galaxy-A34 5G: SM-A346MLVELTC, Galaxy-A34 5G: SM-A346MLBELTC, Galaxy-A34 5G: SM-A346MLGELTC, Galaxy M34 5G: SM-M346BDBDCOO, Galaxy M34 5G: SM-M346BZBDCOO, Galaxy M34 5G: SM-M346BZSDCOO, Galaxy Tab S6 Lite 2024: SM-P620NLGHCOO, Galaxy Tab S6 Lite 2024: SM-P620NZAHCOO, Galaxy Tab S6 Lite 2024: SM-P620NLGDCCO, Galaxy Tab S6 Lite 2024: SM-P620NZADCOO, Galaxy Tab A9+: SM-X216BZAECOO, Galaxy Tab A9+: SM-X216BZSECOO, Galaxy Tab A9+: SM-X216BZAACOO, Galaxy Tab A9+: SM-X216BZSACOO). (el “<u>BENEFICIO</u>”).</p> <p>Lo anterior, sujeto a que el CLIENTE dé cumplimiento a todos los requisitos y condiciones indicadas en los presentes T&amp;C.</p>
<p><b>2. Tiendas Autorizadas Participantes –</b> Las Tiendas Autorizadas Participantes de la PROMOCIÓN son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>Canales online:</u></li> </ul>

**TÉRMINOS Y CONDICIONES  
ACTIVIDAD PROMOCIONAL  
SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA S.A. (“SAMSUNG”)**

<ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="https://www.samsung.com/co/">https://www.samsung.com/co/</a></li> <li>• Shop APP</li> </ul>
<p><b>3. Productos y Unidades</b> – Los productos (en adelante “<u>PRODUCTOS</u>”) son:</p> <p>LA PROMOCIÓN aplica para todas las referencias disponibles en las Tiendas Autorizadas Participantes. A excepción de los productos indicados.</p>
<p><b>4. Clientes</b> – personas naturales mayores de 18 años <i>y/o personas jurídicas, quienes tengan acceso a alguno de los siguientes portales de las tiendas autorizadas.</i></p>
<p><b>5. Mecánica</b> – Los CLIENTES podrán acceder al BENEFICIO ingresando a los canales online de las Tiendas Autorizadas Participantes y adquiriendo el PRODUCTO, dentro de las fechas del BENEFICIO, pagando con cualquier medio autorizado por cada Tienda Autorizada Participante.</p> <p><b>Primero.</b> EL CLIENTE deberá ingresar al portal de las Tiendas Autorizadas Participantes y buscará un bono de regalo que sea de su preferencia.</p> <p><b>Segundo.</b> EL CLIENTE deberá agregar el bono de regalo al carrito de compras y deberá seguir los pasos para finalizar su compra.</p> <p><b>Tercero.</b> En 3 días hábiles después de su compra, EL CLIENTE recibirá un correo electrónico donde se le compartirá, por parte de Samsung Colombia, el código del bono de regalo que adquirió previamente, así como el respectivo soporte de compra.</p> <p><b>Cuarto.</b> Con el código del bono de regalo previamente adquirido, EL CLIENTE volverá a ingresar al portal de las Tiendas Autorizadas Participantes, seleccionará su PRODUCTO de preferencia y lo añadirá al carrito de compras.</p> <p><b>Quinto.</b> EL CLIENTE deberá dirigirse a la página del carrito de compras donde, en la parte inferior izquierda de la página del carrito de compras, EL CLIENTE digitará el código del bono de regalo en la sección cupón de descuento y se le aplicará EL BENEFICIO al valor final de su carrito de compras.</p> <p><b>Sexto.</b> EL CLIENTE deberá verificar que EL BENEFICIO haya sido aplicado exitosamente y seguirá los pasos para finalizar su compra.</p>
<p><b>6. Condiciones especiales de EL BENEFICIO</b> – El BENEFICIO tendrá las siguientes condiciones especiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• EL BENEFICIO (No. Referencia: S-L-EPPGTCARDCOTH) podrá ser aplicado únicamente al CLIENTE agregar uno o más PRODUCTOS que en total superen un valor final de \$1’300.000 COP.</li> <li>• EL BENEFICIO (No. Referencia: S-L-EPPGTCARDCOEE) podrá ser aplicado únicamente al CLIENTE agregar uno o más PRODUCTOS que en total superen un valor final de \$1’600.000 COP.</li> <li>• El bono de regalo será entregado por medio de un correo electrónico de Samsung Colombia desde el día 18 de julio del 2024 hasta el 3 de agosto del 2024.</li> <li>• El bono de regalo podrá ser redimido hasta el 31 de agosto del 2024 a través de las Tiendas Autorizadas Participantes.</li> <li>• EL BENEFICIO podrá ser redimido máximo una (1) vez por transacción.</li> </ul>

**TÉRMINOS Y CONDICIONES  
ACTIVIDAD PROMOCIONAL  
SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA S.A. ("SAMSUNG")**

- Si EL CLIENTE presenta quejas, reclamos o cancelaciones, será atendida a través del Call Center de SAMSUNG comunicándose al número de WhatsApp 313 869 8800 desde cualquier celular en Colombia, o a través de los canales de atención al público de cada una de las Tiendas Autorizadas Participantes.

**IV. CONDICIONES GENERALES DE LA PROMOCIÓN**

1. Al momento de adquirir la PROMOCIÓN, el CLIENTE se encontrará aceptando en su totalidad todo lo indicado en estos T&C.
2. El CLIENTE podrá adquirir tantos PRODUCTOS como desee, siempre y cuando cumpla con las condiciones establecidas en estos T&C.
3. Cada Tienda Autorizada Participante podrá determinar a su discreción los precios de los PRODUCTOS, y los puntos de venta en los cuales podrá acceder a la PROMOCIÓN, teniendo en cuenta el territorio aplicable descrito en el numeral I de estos T&C.
4. Para el caso de que participe el canal online, cada Tienda Autorizada Participante podrá determinar, a su discreción, la totalidad de las condiciones de modo, tiempo y lugar de envío y entrega de los PRODUCTOS y/o BENEFICIOS, según corresponda. Para lo cual, el CLIENTE, antes de hacer su compra, deberá comunicarse con la Tienda Autorizada Participante donde pretenda acceder a la PROMOCIÓN para obtener mayor información sobre la entrega y el envío de los PRODUCTOS y/o BENEFICIOS.
5. El CLIENTE reconoce y acepta que, en caso que el BENEFICIO sea un producto que se encuentre disponible en varios colores, las Tiendas Autorizadas Participantes otorgarán al CLIENTE el producto en el color que se encuentre disponible.
6. Las unidades y referencias disponibles corresponden a las indicadas en el presente documento, por lo tanto, de agotarse previo a las fechas indicadas en estos T&C, la PROMOCIÓN terminará.
7. La garantía que aplica a los PRODUCTOS y/o BENEFICIOS corresponderá a la garantía de calidad otorgada por SAMSUNG, para dichos PRODUCTOS y/o BENEFICIOS.
8. Si el CLIENTE hace uso de su derecho de retracto respecto al PRODUCTO adquirido, siempre y cuando dicho PRODUCTO sea objeto de retracto, el CLIENTE deberá devolver el PRODUCTO junto con el BENEFICIO entregado. Las condiciones de retracto aplicarán según lo definido en la ley y conforme a las indicaciones establecidas por cada Tienda Autorizada Participante.
9. Esta PROMOCIÓN no es acumulable con otras promociones, ni es canjeable por dinero en efectivo, por abonos a cuentas bancarias, abonos a tarjetas de crédito o débito, ni por cualquier otra transacción o beneficio diferente a lo descrito en los T&C.
10. SAMSUNG se reserva el derecho a modificar, aclarar, o adicionar los T&C en cualquier momento y por cualquier motivo, para lo cual se publicará la actualización de los T&C en la página: [www.samsung.com/co/offer](http://www.samsung.com/co/offer) y se entenderá que con dicha publicación los CLIENTES quedan notificados y por ende, dichas condiciones resultan aplicables a los CLIENTES de la PROMOCIÓN.

**TÉRMINOS Y CONDICIONES  
ACTIVIDAD PROMOCIONAL  
SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA S.A. (“SAMSUNG”)**

- 11.** SAMSUNG y las Tiendas Autorizadas Participantes son los únicos responsables de la PROMOCIÓN y de los PRODUCTOS y/o BENEFICIOS. En consecuencia, y en caso de existir alguna reclamación sobre los PRODUCTOS y/o BENEFICIOS, dicha reclamación será atendida a través del Call Center de SAMSUNG marcando #782 desde cualquier celular en Colombia, o a través de los canales de atención al público de cada una de las Tiendas Autorizadas Participantes.
- 12.** SAMSUNG se compromete a proteger la seguridad de la información personal de los CLIENTES. Para estos efectos, SAMSUNG utiliza diversas tecnologías y procedimientos de seguridad que ayudan a proteger la información frente al acceso, revelación y uso no autorizados. Por ejemplo, la información personal proporcionada se almacena en sistemas de acceso limitado, situados en instalaciones controladas. Para más información los CLIENTES podrán consultar la política de protección de datos en [http://www. https://www.samsung.com/co/proteccion\\_de\\_datos/](http://www.https://www.samsung.com/co/proteccion_de_datos/).
- 13.** Estos T&C responden y se ajustan a las leyes colombianas.

**V. LEGALES DE LA PROMOCIÓN**

Oferta válida desde el día 18 de julio de 2024 hasta el día 31 de agosto de 2024 o hasta agotar existencias, lo que ocurra primero. Son 800 unidades disponibles del producto objeto. “Bono PREPAGADO 2024 (version3)”. Por la compra de un (1) Bono de regalo de \$100.000 COP (No. Referencia: S-L-EPPGTCARDCOTH) o por la compra de un (1) Bono de regalo de \$200.000 COP (No. Referencia: S-L-EPPGTCARDCOEE), el CLIENTE recibirá un valor adicional equivalente al 100% del valor del bono adquirido, que, posteriormente, podrá redimir en cualquier producto de cualquier categoría disponible a través de las Tiendas Autorizadas Participantes; EL BENEFICIO no será válido para las siguientes referencias (No. Referencia: Galaxy-A54 5G: SM-A546EZKDLTC, Galaxy-A54 5G: SM-A546EZWDLTC, Galaxy-A54 5G: SM-A546EZGDLTC, Galaxy-A54 5G: SM-A546ELVDLTC, Galaxy-A54 5G: SM-A546ELVALTC, Galaxy-A54 5G: SM-A546EZKALTC, Galaxy-A54 5G: SM-A546ELGALTC, Galaxy-A54 5G: SM-A546EZWALTC, Galaxy A35 5G: SM-A356EZKGLTC, Galaxy A35 5G: SM-A356ELBGLTC, Galaxy A35 5G: SM-A356ELVGLTC, Galaxy A35 5G: SM-A356EZYGLTC, Galaxy-A34 5G: SM-A346MZSELTC, Galaxy-A34 5G: SM-A346MLVELTC, Galaxy-A34 5G: SM-A346MLBELTC, Galaxy-A34 5G: SM-A346MLGELTC, Galaxy M34 5G: SM-M346BDBDCOO, Galaxy M34 5G: SM-M346BZBDCOO, Galaxy M34 5G: SM-M346BZSDCOO, Galaxy Tab S6 Lite 2024: SM-P620NLGHCOO, Galaxy Tab S6 Lite 2024: SM-P620NZAHCOO, Galaxy Tab S6 Lite 2024: SM-P620NLGDCCO, Galaxy Tab S6 Lite 2024: SM-P620NZADCCO, Galaxy Tab A9+: SM-X216BZAECOO, Galaxy Tab A9+: SM-X216BZSECOO, Galaxy Tab A9+: SM-X216BZAACOO, Galaxy Tab A9+: SM-X216BZSACOO). (el “BENEFICIO”). La PROMOCIÓN será aplicable únicamente a nivel nacional, mediante los canales online de las Tiendas Autorizadas Participantes. El BENEFICIO no es canjeable por dinero en efectivo, por abonos a cuentas bancarias, abonos a tarjetas de crédito o débito, ni por cualquier otro beneficio diferente a lo expresado en los T&C de la PROMOCIÓN. EL BENEFICIO (No. Referencia: S-L-EPPGTCARDCOTH) podrá ser aplicado únicamente al CLIENTE agregar uno o más PRODUCTOS que en total superen un valor final de \$1’300.000 COP. EL BENEFICIO (No. Referencia: S-L-EPPGTCARDCOEE) podrá ser aplicado únicamente al CLIENTE agregar uno o más PRODUCTOS que en total superen un valor final de \$1’600.000 COP. El bono de regalo podrá ser redimido hasta el 31 de agosto del 2024 a través de las Tiendas Autorizadas Participantes. EL BENEFICIO podrá ser redimido máximo una (1) vez por transacción. EL BENEFICIO no será acumulable con cualquier otra promoción vigente a través de las Tiendas Autorizadas Participantes. Si EL CLIENTE presenta quejas, reclamos o cancelaciones, será atendida a través del Call Center de SAMSUNG comunicándose al número de

**TÉRMINOS Y CONDICIONES  
ACTIVIDAD PROMOCIONAL  
SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA S.A. ("SAMSUNG")**

WhatsApp 313 869 8800 desde cualquier celular en Colombia, o a través de los canales de atención al público de cada una de las Tiendas Autorizadas Participantes. Los precios de venta, condiciones y tiempos de envío y entrega de los PRODUCTOS y/o BENEFICIOS dependerán de cada Tienda Autorizada Participante. Los detalles de la PROMOCIÓN se podrán consultar en <https://www.samsung.com/co/info/tyc/>.